



MENDOZA, 27 de marzo de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 10909/2023 en el que corre agregado el programa de la cátedra “Práctica Profesional” de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual; y

CONSIDERANDO:

Que corre agregado en el expediente de referencia, el informe de control de programas de la Dirección General de Gestión Académica, destacando que es una asignatura anual con sistema de evaluación por Acreditación y/o Promoción sin Examen Final. (Art. 9, Ord. N° 108/10-CS.)

Que la Coordinación de la TUPA sugiere la aprobación del programa de referencia.

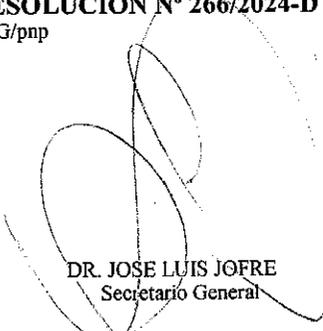
Por ello, en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar para el Ciclo Lectivo 2023, el programa de la asignatura “Práctica Profesional” de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual, elevado por el Profesor Sergio LUZA, y que corre agregado como Anexo Único de la presente Resolución y consta de nueve (9) fojas.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 266/2024-D
PCG/pnp



DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARÍA EUGENIA MARTÍN
Decana



ANEXO ÚNICO – RES. N° 266/2024-D



CARRERA: Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual				
Plan de estudios: 2016			Año Académico: 2023	
Programa de: Práctica Profesional			CUATRIMESTRAL	
			ANUAL	X
AÑO EN QUE SE CURSA	CARGA HORARIA TOTAL	CARGA HORARIA SEMANAL		APROBADO POR RES.N°:
PRIMERO SEGUNDO TERCERO	260 horas	3 horas		
		Presencial 260	Virtual 0	
Responsable de cátedra: Titular Mgter. Sergio Luza				
Equipo docente: JTP-Prof. Érica Polenta, JTP-Lic. Matías Quintero Poquet				
CONDICIONES PARA CURSAR				
Asignaturas con cursado regular		Asignaturas aprobadas		
CONDICIONES PARA RENDIR O PARA CURSAR CON EVALUACIÓN CONTINUA				
Asignaturas con cursado regular		Asignaturas aprobadas		

1- Encuadre teórico-metodológico

La Práctica Profesional de la T.U.P.A (Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual), tiene una orientación metodológica que se aplica al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que sitúa al estudiante en un rol de sujeto activo imprescindible para aprender. Esta, se corresponde a un trayecto de formación técnica que atraviesa toda la Carrera; y está orientada al acompañamiento del alumno en los diversos escenarios que configuran los campos de actuación técnico-profesional (canales de tv, productoras, agencias de publicidad, espacios de comunicación etc.) y que son mediados por contenidos teóricos-metodológicos.

Los espacios asignados, las actividades realizadas y el trabajo en equipo, configuran el proceso de enseñanza aprendizaje que pone al estudiante en un papel activo indispensable para su formación profesional.

Las locaciones donde los estudiantes pueden desarrollar sus prácticas profesionales son:



- Canales de TV Local.
- Productoras independientes.
- Espacios de Comunicación Institucional.
- Agencias de Publicidad.
- Espacios Multimediales.
- Festivales de Cine.
- Áreas gubernamentales y/o de la Universidad.
- Eventos culturales.

De este modo, siguiendo el diseño curricular de la Carrera, la cátedra busca en cada momento privilegiar a los estudiantes con acciones concretas que les permita realizar una experiencia formativa y relevante para su formación profesional.-

DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN TRAYECTOS

El desarrollo de la Práctica Profesional se organiza en **tres trayectos formativos** lo que permite un aprendizaje progresivo, partiendo de una instancia de observación participante hasta la progresiva intervención en las tareas que les son asignadas.-

PRIMER TRAYECTO: (primer y segundo cuatrimestre) durante este trayecto se pide a los estudiantes que observen la dinámica que se establece en cada locación, descubriendo como son las relaciones de trabajo, los roles técnicos que se ejercen en cada situación específica. Este acercamiento al mundo audiovisual es acompañado con talleres, charlas, y master class donde se conversa sobre Producción Televisiva, Roles técnicos, Tipos de rodaje, etc.

SEGUNDO TRAYECTO: (tercer y cuarto cuatrimestre) durante este trayecto los practicantes asumen un rol técnico específico en función de sus conocimientos previos y es asignado por el tutor de la práctica profesional. Esta intervención tiene por finalidad que el estudiante realice una experiencia formativa, que será evaluada por el tutor y por el equipo de cátedra. A lo largo de este periodo el alumno debe rotar y realizar prácticas en tareas de pre-producción, producción y posproducción.-

TERCER TRAYECTO: (quinto cuatrimestre) durante el último trayecto, los estudiantes ya poseen herramientas teóricas y prácticas para participar en proyectos de mayor complejidad. Por tanto, a este grupo se les otorgan las tareas que requieran mayor experticia en el área técnica.-

Al completar las 260 hs de prácticas, y a modo de conclusión, se les pedirá la presentación de un Portfolio donde registraran las experiencias realizadas durante la práctica.

1- OBJETIVOS

2.1 – GENERALES



- Identificar, fomentar y desarrollar las habilidades prácticas necesarias en los estudiantes, para poder actuar exitosamente en el medio audiovisual y el proceso correspondiente para el armado de las piezas audiovisuales.

2.2 – PARTICULARES

- Generar el contacto directo con los espacios productivos, culturales, y educativos donde el estudiante realizará las prácticas profesionales.
- Conocer y utilizar técnicas básicas de observación, registro y la utilización de diversas fuentes de investigación y análisis en el campo audiovisual.
- Estimular la formación y el desarrollo de aspectos actitudinales, tales como la flexibilidad ante los cambios, la valorización de la ética y la disposición para integrar equipos de trabajo en función de los objetivos planteados.
- Promover la profesionalización técnica con el objeto de producir piezas audiovisuales (cine, TV, multimedia, publicitarios), en donde se pueda observar creatividad, calidad artística, originalidad, pertinencia y valores.
- Diseñar e implementar **Planes de Trabajo** que permitan evaluar el recorrido del estudiante desde primer año hasta finalizar la carrera.
- Propiciar espacios de articulación con otras materias a fin de reforzar contenidos y compartir prácticas de aprendizaje.
- Ejercitar en producciones audiovisuales los saberes adquiridos en el espacio áulico.
- Documentar, objetivar, y analizar las experiencias de la práctica a través de la escritura de informes.

2- METODOLOGIA O FORMA DE TRABAJO

	ACTIVIDADES PRESENCIALES	ACTIVIDADES VIRTUALES
Formas de Trabajo	En la presencialidad se realizan encuentros semanales con el objetivo de hacer seguimiento y control de las prácticas.	Se organizan encuentros grupales por medio de canales virtuales. Notificaciones semanales a través de las redes sociales y la plataforma. Chequeo de la información recibida.- Recopilación del feed back.-
Primer Trayecto Realización del diagnóstico	El diagnóstico se realiza a partir de una entrevista anual organizada en cuatro encuentros presenciales.-	Anexo a las entrevistas, se realiza una encuesta virtual por medio un formulario google a fin de contar con datos concretos sobre los conocimientos previos de los estudiantes y de los recursos tecnológicos que disponen para trabajar.-
Organización de contenidos	Nuestros contenidos se organizan en la aproximación gradual del estudiante en las áreas de preproducción, producción y posproducción.	
Priorización de contenidos	En nuestra materia priorizamos las habilidades, competencias y procesos formativos de los estudiantes en actividades	Primer Cuatrimestre: Ante la ausencia de prácticas in situ se organizan actividades virtuales con la idea de hacer una primera aproximación al mundo audiovisual.-



	específicas.-	Segundo Cuatrimestre: Inicio de prácticas profesionales en diferentes locaciones. Acompañamiento virtual.-
Uso de aplicaciones digitales	Se usan las aplicaciones que nos permiten establecer redes de comunicación, de información y aquellas específicas de los trabajos que se hacen en la práctica.-	Las aplicaciones utilizadas por la cátedra son el Grupo de Facebook para enviar notificaciones, y convocatorias, y el Aula de Moodle como repositorio bibliográfico y organizador de contenido.
Tiempo dedicado	Tiempo físico (1 hora semanal) Tiempo virtual (2 horas diarias) en las diferentes locaciones de práctica.	Fuera de las clases presenciales los trabajos se realizan en horarios personales en la virtualidad.-
Lugar físico/aplicación para el encuentro	Lugar físico es en el ámbito de la facultad y en los espacios de práctica profesional.-	A través de encuentros virtuales se crean espacios para la organización y distribución de locaciones de práctica.

3- CONTENIDOS DEL PROGRAMA

Módulo I: Introducción a los lineamientos generales de la materia. Presentación de los Documentos elaborados por el Equipo de Cátedra:

Convenio individual de práctica profesional. El convenio que se realiza entre la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Uncuyo, la Institución receptora y el estudiante.

Solicitud de seguro. Es obligatorio y se debe gestionarse con anticipación al inicio de las Prácticas Profesionales.

Informe de Autoevaluación. Informe que presentan los alumnos con la valoración de su experiencia en la práctica.

Informe de Desempeño. Informe de las tareas que ha realizado el estudiante practicante, como así también de la calidad de su ejercicio, mediante un Informe de Desempeño.-

Planilla de Asistencia. Documento que acredita las horas trabajadas en cada locación.-

Módulo II: La Práctica Profesional, una forma de aprender

Durante el primer trayecto se realiza el periodo de observación: Consideramos la observación una herramienta importantísima en la formación profesional. Debido a que, por medio de ésta, se pueden obtener experiencias personales subjetivas que resultarán positivas para los estudiantes. De esta manera la observación se apoyará en diversas herramientas que servirán para llevar a cabo un registro. Los registros que les solicitamos son: fotografías, videos, filmaciones y grabaciones de audio, piezas graficas etc. Que resultarán de importancia para el trabajo final.-



Módulo III: Contenidos generales del mundo audiovisual.

En el primer trayecto a manera de introducción los estudiantes trabajarán algunos contenidos generales del mundo audiovisual, tales como:

- ✓ La historia de la TV mendocina. Inicios de la TV y el desarrollo de productos locales.-
- ✓ El canal de TV por dentro. Como funciona un canal comercial y un canal comunitario.-
- ✓ El polo audiovisual mendocino, el inicio de la industria audiovisual local y nacional.-
- ✓ La entrevista y el documental, un modo de acercarse al género audiovisual.-
- ✓ Narrativa transmedia, con la presencia de proyectos locales.-

En el segundo trayecto, los contenidos los plantea cada estudiante en base a la experiencia realizada en la práctica, esto se visualiza en los informes de autoevaluación, en ellos tenemos:

- ✓ Las descripciones de las locaciones en donde realizaron la práctica.-
- ✓ Las vivencias obtenidas.-
- ✓ El detalle de los contenidos vistos en otras materias y que fueron aplicados durante la práctica.

En el tercer trayecto, los contenidos que trabajaran estarán relacionados con la realización del Portfolio que deben presentar al finalizar la práctica profesional con el cumplimiento de las 260 hs.-

- ✓ Concepto de Portafolio, formatos de presentación y aplicación.-

Módulo IV: Conversatorio con profesionales del ámbito audiovisual.

BARRERA, Anahí (Productora). (2016). Nuestra Tele, Mendoza (Documental). Mendoza, Argentina. Trailer disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=rH1OmuVPrxg&feature=emb_title

MORENO, Néstor (Productor y Director). (2016). Arreo (Documental). Mendoza, Argentina. Trailer disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=v14QF4Uwhg8&feature=emb_logo

Módulo V: Realización y presentación del Portfolio.

Durante el cuarto y quinto semestre, los estudiantes desarrollaran el armado del Portafolio como herramienta para documentar las prácticas profesionales. En este periodo compilaran los informes, los registros obtenidos, tales como: fotografías, videos, filmaciones y grabaciones de audio, podcasts y vodcasts haciendo referencia a los roles desarrollados con una breve reflexión sobre la experiencia vivida.

4- BIBLIOGRAFÍA

4-1- BIBLIOGRAFÍA GENERAL



Módulo I: Introducción a los lineamientos generales de la materia. Presentación de los Documentos elaborados por el Equipo de Cátedra:

Informe de Autoevaluación, Informe de Desempeño, Planilla de Asistencia, Convenio Individual de Práctica, Solicitud de Seguro. Material Alojado en Plataforma Moodle.-

Módulo II: La práctica, una forma de aprender.

BENTOLILA, Saada y otros (2011). "Innovaciones, dispositivos y sujetos en la formación para la práctica profesional en carreras (tecnológicas y de la salud) de la UNSL: una lectura desde el cambio curricular". UNSL. San Luis.

RIVERA ESCOBAR, Silvia Elena (2007). "Manual de prácticas profesionales". Editorial Instituto Tecnológico Metropolitano. Colombia.

LAGO CASTRO, Pilar; **PONCE DE LEÓN**, Luis; Sánchez Romero, Cristina (2012). "Manos a la obra y la Trabajar! (prácticas Profesionales I)". Editorial ECU. España. Cap. I y II.

Módulo III: Contenidos generales del mundo audiovisual.-

CARDOSO, Lucrecia; **CALVI**, Germán; **TRIGUBOFF**, Matías (2019). La perspectiva del desarrollo nacional del sector audiovisual en el ecosistema digital global. Argentina. CLACSO.

Mariana **BARANCHUK**, Damián **LORETI** y Gerardo **GONZÁLEZ**. Los trabajadores de los medios y sus organizaciones. COSITMECOS: apuesta a la unidad en la diversidad.

CORDOVA, Mercedes. Industrias culturales, políticas públicas y cinematografía: un análisis de sus vinculaciones en Latinoamérica.

Encuesta de consumos culturales y entorno digital. Ministerio de Cultura. Disponible en www.cultura.gob.ar.-

Materia audiovisual:

BARRERA, Anahí (Productora). (2016). Nuestra Tele, Mendoza (Documental). Mendoza, Argentina. Trailer disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=rH1OmuVFrXg&feature=emb_title

MIRADOR. (2019). Presentación disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=agMPUo0RC0M&feature=emb_logo

MORENO, Néstor (Productor y Director). (2016). Arreo (Documental). Mendoza, Argentina. Trailer disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=v14QF4Uwhg8&feature=emb_logo

GALÁN FAJARDO, Elena. (2007). Fundamentos básicos en la Construcción del Personaje para medios audiovisuales. Editorial: CES Felipe II. España



COSTA, Carmen; PINEIRO Teresa (2010): Nuevas Narrativas Audiovisuales: Multiplataforma. Comunicar. España.

Glosario Social Expandido. (2015, Septiembre 15). DEFINICIÓN "TRANSMEDIA" SCOLARI. Recuperado de:
https://www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=5O2Atq2PqZw&feature=emb_logo

ZECCHI, Bárbara (2013). Gynocine: teoría de género, filmología y praxis cinematográfica.

Bárbara DÜHAU y Mg. Taluana WENCESLAU. Representaciones de género en el cine argentino. Un análisis de los personajes femeninos en las películas argentinas más vistas. Género y Comunicación www.unpastiche.org.

Módulo IV: Visita de Especialistas

BARRERA, Anahí: <https://www.mdzol.com/nota/244804-historico-filmaran-una-pelicula-infantil-integramente-mendocina/>

AGÜERO, Cecilia: <http://www.uncuyo.edu.ar/luzmelia/cecilia-aguero/>

LLUGANY, Andrés: "Foto 360: Andrés Llugany, cineasta, historietista, escritor, músico". Encontrado en:
<http://losandes.com.ar/article/foto-360-andres-llugany-cineasta-historietista-escritor-musico>

Fecha de acceso: 11/1/2018

NOVELLI, Ciro: https://www.youtube.com/watch?v=d2agb-6lb_g&ab_channel=mdznews

NAZRALA, Cecilia: Dirección de actores y Casting.-

https://www.youtube.com/watch?v=EJ6hDx94vpE&ab_channel=Pruebadec%C3%A1maraErccyv

LAS AUDIOVISUALAS: <https://www.facebook.com/AudiovisualesMendocinas/>

Módulo V: El Portfolio

DANIELSON, Charlotte y ABRUTYN, Leslye: Una Introducción al Uso del Portafolios en el aula.

5- ESTRATEGIAS O MODALIDADES DE TRABAJO PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DEL ESPACIO CURRICULAR

Los encuentros semanales, en el marco del curso-taller, constituirán espacios de articulación y aplicación de contenidos teóricos a diferentes situaciones prácticas. Dichas instancias se articularán además con las actividades alojadas en la Plataforma Virtual.

Al mismo tiempo, se realizará la supervisión de las prácticas que consiste en una puesta en común de las experiencias de campo y la atención de situaciones particulares de cada alumno.

6- CRITERIOS DE EVALUACIÓN



EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

En la modalidad prevista para el dictado del programa, la etapa de la evaluación no queda relegada al final del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que asume un carácter permanente ya que está presente a lo largo de todas las etapas del desarrollo curricular.

Es, por lo tanto, una tarea sistemática de seguimiento, reorientación, corrección y estimulación del proceso de aprendizaje, tanto individual como grupal, en clase como en los horarios de consulta y por medio de las otras modalidades de interacción de las previstas por la cátedra.

7- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Ejercicios individuales. A través del aula virtual, se solicitarán trabajos escritos a partir del visionado de cortos, entrevistas, documentales presentados durante la clase.

Trabajos prácticos grupales. Estarán basados en el visionado de cortos y piezas audiovisuales. En el aula virtual, se brindará una consigna y/o guía para el análisis. Se cumplirá una parte del trabajo partir de la virtualidad con presentación de un trabajo práctico, que luego será puesto en común en los encuentros presenciales durante el cursado.

Informe de Autoevaluación. Mediante la autoevaluación los alumnos pueden reflexionar y tomar conciencia acerca de los aprendizajes obtenidos durante el periodo de la práctica. En la autoevaluación se contrasta el nivel de aprendizaje, detectando los avances y dificultades y tomando acciones para corregirlas. Esto genera que el alumno aprenda a valorar su desempeño con responsabilidad.

Informe de Desempeño. Por medio de este informe se evaluará el desempeño del estudiante durante la práctica, lo que determina la calificación final del estudiante. El tutor por medio de esta herramienta evaluará la disposición del estudiante frente al trabajo, la adaptación e integración a los equipos de trabajo.

Se evaluará los siguientes ítems:

- Las funciones que cumplió en la locación.
- El respeto por las normas del lugar.
- La asistencia, cumplimiento del 75%.
- El respeto por la cultura de la organización.
- Respeto al proceso de aprendizaje.

8- SISTEMA DE EVALUACIÓN/CONDICIONES DE EVALUACIÓN

Cada trayecto tiene distintas instancias evaluativas, su aprobación equivale a un valor en horas. Las instancias que se evalúan son: a) asistencia a clases presenciales equivale a 1 (una) hora de práctica; b) la realización de 2 (dos) trabajos prácticos en el primer trayecto, equivale a 10 (diez) horas de práctica; c) una intervención opcional en las actividades alojadas en el Aula Virtual, equivale a 5 (cinco) horas de práctica; d) asistencia a la locación designada para la realización de la práctica profesional, equivale X horas reloj; e) la



entrega de la totalidad de los informes que los estudiantes realizan en las diversas locaciones acreditan el total de horas realizadas en cada locación.-

VIGENCIA DE PROGRAMA		
AÑO	PROFESOR/A RESPONSABLE	FIRMA
2023	Mgter. Sergio Luza	
VISADO POR		
DIRECTOR/A DE CARRERA O DEPARTAMENTO	DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN ACADÉMICA	
		